"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

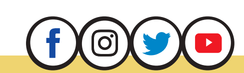
Jueves 06 de Febrero de 2025

AÑO: 07
EDICIÓN 1572




DIRECTOR: CÉSAR GARAY





Diario Regional

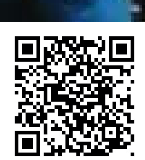
PRECIO: S/ 1.00

Chota: campesinos expusieron casos de impunidad en homicidios y otros delitos

# Huambos se moviliza exigiendo cambio de fiscales por presunta corrupción




- Una denunciante asegura que sicarios asesinaron a su esposo, padre y hermano y no encuentra justicia
- Ronderos entregaron pruebas y otros indicios a representante de la Fiscal de la Nación



SÍGUENOS

Pág. 4



Pág. 4

Bambamarca: pobladores de Huangamarca no permitirán trabajos mineros en su territorio




Pág. 3

Otra huelga indefinida en la UNC por falta de cumplimiento de negociación colectiva



Pág. 5

Chota: mujer acusada de cercenar el miembro viril de su pareja fue sentenciada a 12 años de cárcel



Pág. 6

Presentan denuncia constitucional contra congresista Silvia Monteza

Opinión



Escribe
Jorge Pizarro Pacheco

# Acción ciudadana frente a la inseguridad

Vivimos una profunda crisis de la inseguridad ciudadana, el hampa ha tomado el Estado y el país se cae a pedazos. Dina Boluarte tiene varias investigaciones abiertas; el ex ministro de Economía, Arista, cae por corrupto; el ministro del Interior es guachimán de Palacio; los generales de la policía nacional se denuncian entre ellos por corrupción funcional; 87 congresistas tienen procesos abiertos por la fiscalía. Y Dina Boluarte cambia ministros para encubrir sus fechorías.

La crisis de la seguridad ciudadana es parte lacerante de la crisis estructural por la que atraviesa nuestro país. Enfrentarla de manera integral supone profundos cambios en el tipo de República que la ultraderecha está construyendo. Es decir, en la manera cómo se organiza el poder en el Estado, la economía y en la sociedad. El fujimorismo ha impuesto una nueva Constitución para la corrupción y el crimen, un Estado Mafioso. Las fuerzas democráticas debemos derrotar este diseño dictatorial corrupto, para monopolios y para el crimen.

La ciudadanía clama por cambios, que se vaya Dina Boluarte y el congreso del hampa. En lo inmediato exige la renuncia del ministro del Interior, la derogatoria de las leyes aprobadas en el Congreso en complicidad con el Ejecutivo y en favor del crimen organizado. Es impostergable una reorganización de la Policía Nacional. Instituir especializadamente la investigación e inteligencia policial. El modelo Bukele es la dictadura del poder corrupto.

Las movilizaciones y Paros convocados por el Gremio de Transportistas durante el último trimestre del 2024 y que empiezan a reactivarse; así como las acciones de juntas vecinales, comunales y el ejemplo de las rondas campesinas, demuestran la necesidad de priorizar la prevención del delito con la participación organizada de la ciudadanía.

En las Plataformas de Lucha, junto a las demandas sociales y lucha contra el crimen, debe incluirse la exigencia de normas legales semejantes a las de las rondas campesinas, efectivas en el cuidado y prevención del delito.

El modelo Bukele es la dictadura del poder corrupto.

# Wasi Mikuna y Gobierno Regional de Cajamarca refuerzan coordinación para mejorar el servicio alimentario escolar

Con el objetivo de fortalecer el servicio de alimentación escolar, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna (Comida de Casa) y el Gobierno Regional de Cajamarca vienen articulando acciones para la atención en 3471 instituciones educativas de las provincias de Celendín, Contumazá, Cajamarca, San Marcos, Bambamarca, San Pablo y San Miguel y Hualgayoc.

En ese sentido, el jefe de la Unidad Territorial Cajamarca 1, Jorge Sánchez Acosta, y su equipo técnico sostuvieron una reunión con el gobernador regional, Roger Guevara Rodríguez, en la que se definieron estrategias para la vigilancia y distribución eficiente de la prestación del servicio alimentario.

Como parte del trabajo previo al inicio de clases, hasta el 27 de febrero se llevará a cabo la verificación de los almacenes de los proveedores. Este proceso está a cargo de los supervisores de plantas y almacenes, quienes inspeccionarán las condiciones higiénico-sanitarias de los establecimientos, calidad y características organolépticas de los productos (olor, sabor, color y textura), carga y estiba adecuada para garantizar una distribución segura.

Estos controles son fundamentales para asegurar que los alimentos lleguen en óptimas condiciones a los estudiantes.

Alimentos de alto valor nutricional para 123 204 estudiantes

El servicio alimentario escolar distribuirá productos ricos en proteínas, carbohidratos y vitaminas, priorizando insumos de alto valor nutricional como hojuelas de avena con kiwicha y quinua; rosquitas cajamarquinas y galletas con maca; conservas de pescado, de pollo y pavo; leche; harina de plátano y harina de lúcuma; legumbres como garbanzo y lenteja, entre otros.

Este esfuerzo conjunto entre el programa Wasi Mikuna y el Gobierno Regional de Cajamarca busca no solo fortalecer el acceso a una alimentación saludable, sino también garantizar el bienestar y rendimiento académico de los estudiantes en la región.

Cabe recordar que, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna (Comida de Casa) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, viene impulsando un servicio alimentario con enfoque comunitario, que respete la diversidad cultural y gastronómica de cada región, fortaleciendo el derecho a una alimentación adecuada.

El objetivo este 2025 es alcanzar a un total de 4'264,408 de estudiantes de 67 575 instituciones educativas públicas de todo el país, para ello se fomenta la participación activa de los padres de familia en la vigilancia, provisión, preparación y distribución de desayunos y/o almuerzos y/o cenas, a través de cuatro modalidades de atención: Productos, Raciones, Subvención económica y Concesión mixta, estas dos últimas se implementarán de manera gradual y progresiva.

# Ministerio del Interior compró 7,000 fusiles para armar a policías

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, anunció que ya se suscribió el contrato para la adquisición de los 7,000 fusiles por parte de la empresa FAME, que forma parte del Estado, y dentro de 40 días serán entregados los primeros 200 fusiles, mientras que en los próximos cinco meses se contará con la diferencia.

"Esto iniciando el proceso armamentista con la Policía Nacional del Perú", puntualizó el titular del Mininter tras la sesión del Consejo de Ministros.

También mencionó que en los próximos días suscribirán el contrato para la adquisición de 10,000 chalecos antibalas, y se dará inicio al proceso de compra de las 40,000 pistolas, tal como se había dicho.

Asimismo, el ministro Santiváñez dio a conocer que la Policía Nacional del Perú y el Ministerio del Interior, a partir de la próxima semana, ejercerá una vocería que será practicada todos los días entre las 7 y 8 de la noche, para informar todas las acciones policiales que se desarrollará durante el día y que permitirá, a razón de las labores de inteligencia, las capturas y detenciones que serán de conocimiento de la ciudadanía.

Mencionó que, ante falta de comunicación de algunos medios, con respecto a las acciones que desarrolla su sector y la Policía Nacional, decidieron organizar un canal interno que hoy les permite una comunicación directa con la Confiep, Capeco, Adex, Sociedad Nacional de Industrias e incluso la tendrán con Perucámaras; e igualmente se transmitirá mediante todas sus redes sociales, las capturas y detenciones que se llevan a cabo todos los días.

# ¡Atentado a la infraestructura urbana con características de barbarie!

Quejas y Denuncias
922 076 971




Ya nada puede sorprender en la "Capital del Carnaval Peruano", chofer de cisterna de placa N° BXK-929, muy suelto de huesos, atraviesa la berma central en un sector de la denominada Vía de Evitamiento, para trasladar su pesado vehículo de un carril a otro infringiendo las más elementales normas de tránsito, sin importar la destrucción de los muretes de cemento y afectación del área verde.

Ante semejante atentado la Gerencia de Transportes y "Seguridad Vial" de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, tomará alguna acción correctiva y de sanción a este arrebatado conductor o seguirán pensando en las rutas del corso y desfile de patrullas y comparsas.

**¡En Cajamarca todo el mundo hace lo que le plazca en la más olímpica impunidad!**

**¿En qué sociedad estamos viviendo?**



**Director:** César Garay

**Email:** administracion@elnuevodiario.pe

**Prensa:** Edison Alcalde / Luis Lingán, Carlos Ramírez / Alindor Vasquez, Vanessa Toro / Wilmer Altamirano

**Columnistas Permanentes:** Isaac Bigio, Jaime Antezana, Jorge Pizarro

**Asesor Legal:** Custodio Contreras Rioja, Eduardo Quiroz Marín

**Diagramación:** Cristian C. Limay/Alonso Medina

**Sociales:** Aida Ravines

**Impreso en:** Imprenta FAYCE

**El Nuevo Diario**
Jr. Emancipadores Nº 208

**Diario Regional**
Cajamarca, Cajabamba, San Miguel, Celendín, Hualgayoc, Chota, San Pablo, Jaén, Cutervo, Santa Cruz, Contumazá, San Marcos, San Ignacio

**Publicidad:**
946 016 699
076 628708
922 076 971
elnuevodiario.caj@gmail.com

# Otra huelga indefinida en la UNC por falta de cumplimiento de negociación colectiva

Francisco Collantes, secretario del Sindicato de Administrativos de la Universidad Nacional de Cajamarca, anunció la posibilidad de una huelga indefinida a partir del martes 11 de febrero debido a la falta de avances en la negociación colectiva con las autoridades de la universidad.

Collantes denunció que el rector de la Universidad Nacional de Cajamarca, Berardo Escalante, ha culpado al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) por la falta de entrega de la canasta de víveres y el uniforme institucional a los trabajadores, a pesar de que esta responsabilidad recae directamente en la universidad.

Además, el dirigente sindical manifestó que uno de los principales reclamos es el pago de 400 soles que forma parte de la negociación colectiva, sin embargo, la Oficina de Presupuesto de la universidad aún no ha solicitado los recursos necesarios para realizar este pago. También, exigió el cambio de la coordinadora de la AIRHSP, quien no ha incluido a los trabajadores en los procesos pertinentes, impidiendo que los administrativos reciban el aumento salarial correspondiente para el año 2025.

Collantes destacó que, aunque se busca llegar a un acuerdo con el rector, de no lograrse una solución, los trabajadores se verán obligados a iniciar una huelga de brazos caídos el próximo martes 11 de febrero. La medida busca presionar para que se respeten los derechos laborales y se logre la mejora en las condiciones salariales y de trabajo de los administrativos de la universidad.

Este conflicto pone en evidencia las tensiones entre los trabajadores administrativos y las autoridades universitarias, a la espera de que se dé una pronta solución que evite la paralización de actividades en la universidad.




# La FUC solicita inhabilitación de estudiantes en cursos complicados de aprobar

La Federación Universitaria de la Universidad Nacional de Cajamarca (FUC) ha solicitado la inhabilitación de los estudiantes que, debido a dificultades académicas, han reprobado un curso más de tres veces. Esta propuesta, según uno de los dirigentes de la FUC, busca proteger a los estudiantes que se encuentran en esta situación y evitar que sean suspendidos por un año, como establece la normativa actual.

El dirigente explicó que la medida pretende brindar apoyo a aquellos estudiantes que, a pesar de sus esfuerzos, no han logrado aprobar el curso en varias ocasiones, buscando una solución más justa para evitar que enfrenten sanciones tan severas.

En caso de que el Consejo Universitario no apruebe este pedido, los estudiantes advirtieron que tomarían medidas más drásticas, incluyendo la toma del campus universitario hasta ser escuchados por las autoridades correspondientes.

La propuesta de la FUC refleja una creciente preocupación entre los estudiantes por las consecuencias académicas que enfrentan aquellos con dificultades para aprobar sus cursos. Las autoridades universitarias deberán tomar en cuenta esta solicitud en su próxima reunión del Consejo Universitario, donde se definirá el futuro de los estudiantes afectados.



# Cajamarca implementará medidas de seguridad y protección al patrimonio para los Carnavales 2025

Miguel Barboza, presidente de la Asociación de Guías Profesionales de Turismo de Cajamarca, informó que diversas instituciones de la región están coordinando una serie de acciones para brindar las mejores condiciones a los visitantes durante los Carnavales 2025. Estas medidas incluyen la protección tanto del patrimonio cultural de la región como de los propios turistas, con el fin de garantizar una celebración segura y de calidad para todos los asistentes.

Barboza detalló que se están llevando a cabo conversaciones con la Red de Protección al Turismo y el Consejo Regional de Turismo para asegurar la correcta organización de los Carnavales. Como parte de estos esfuerzos, mencionó que la próxima semana se realizará una capacitación de seguridad dirigida a guías, agencias de viajes y otros prestadores de servicios turísticos. El objetivo es preparar a todos los involucrados para ofrecer a los turistas una experiencia satisfactoria y libre de incidentes.

Además, el presidente de la asociación destacó que, debido a la proximidad de las festividades, se están organizando reuniones con instituciones como la Dircetur y la DDC de Cajamarca para establecer medidas específicas que protejan el patrimonio cultural de la ciudad. Esto incluye la protección de lugares emblemáticos como las iglesias y el centro histórico, los cuales deben ser cuidados y no deben sufrir daños durante la celebración.

Barboza también hizo un llamado a la formalización del sector turístico, recomendando a los visitantes que contraten únicamente servicios de guías y agencias acreditadas para evitar posibles estafas. Señaló que hay un esfuerzo conjunto para combatir la informalidad, ya que algunos guías no acreditados podrían ofrecer servicios que no cumplen con lo prometido, afectando la imagen de la región.

Finalmente, el dirigente instó a las autoridades y a las instituciones locales a colaborar en la implementación de las medidas de protección al turista y al patrimonio cultural de Cajamarca. "Estamos comprometidos a cuidar nuestra región y a asegurar que se valore nuestra riqueza cultural, porque es lo más importante que dejaremos a las futuras generaciones", concluyó Barboza.



# Capturan a banda de delincuentes tras asaltar a transeúnte en el centro de la ciudad

En un exitoso operativo realizado en el centro de la ciudad, agentes del Serenazgo y la Policía Nacional del Perú (PNP) lograron capturar a tres delincuentes momentos después de que estos asaltaran a un transeúnte. La captura fue posible gracias a la intervención de las videocámaras de vigilancia que alertaron a las autoridades sobre el robo, permitiendo una rápida acción conjunta entre las fuerzas del orden.

Los tres sujetos habían despojado a la víctima de dos teléfonos celulares y una billetera que contenía más de 900 soles. Tras el robo, los delincuentes intentaron escapar, pero al verse acorralados por el patrullaje integrado, arrojaron los objetos robados: los celulares fueron lanzados a la vía pública y la billetera sobre el techo de una vivienda cercana. Sin embargo, las autoridades actuaron rápidamente para recuperar los artículos sustraídos.

Los agentes del Serenazgo, quienes llegaron al lugar inmediatamente, pudieron recuperar tanto los celulares como la billetera. Estos fueron entregados al propietario de los bienes, quien agradeció la pronta intervención de las autoridades.

Los delincuentes, identificados como los responsables del robo, fueron detenidos en el mismo lugar del incidente. Posteriormente, fueron trasladados a la dependencia policial central para que se inicien las investigaciones pertinentes. Las autoridades confirmaron que los sujetos serán procesados conforme a la ley.



# Toman acuerdos para reiniciar mejoras en la Av. San Martín

El alcalde de la provincia de Cajamarca, Joaquín Ramírez, junto a funcionarios de la Gerencia de Infraestructura Pública del gobierno municipal, sostuvo una reunión con los vecinos de la Av. San Martín para abordar el reinicio de los trabajos de asfaltado en esta importante vía. Los trabajos habían sido paralizados debido a las deficiencias presentadas por la empresa constructora encargada, lo que llevó a la rescisión del contrato.

Durante el encuentro, se acordaron una serie de medidas para reactivar las obras lo más pronto posible, asegurando que la calidad del trabajo sea prioritaria. Como parte de estos acuerdos, se determinó realizar una visita el jueves 6 de febrero a la misma Av. San Martín, donde se evaluarán las condiciones y se tomarán decisiones inmediatas en conjunto con los vecinos y dirigentes comunales.

El objetivo principal de la reunión y la visita programada es asegurar que los trabajos de asfaltado se reinicien sin más contratiempos, brindando a los vecinos de la zona la mejora en infraestructura que tanto necesitan. La pronta intervención y colaboración entre la municipalidad y los habitantes de la zona busca garantizar que la obra se termine en el menor tiempo posible.

Los vecinos expresaron su necesidad de que los trabajos continúen con celeridad para evitar mayores inconvenientes. Finalmente, el alcalde y sus funcionarios se comprometieron a seguir trabajando de manera conjunta para que el proyecto sea exitoso y la mejora en la Av. San Martín sea una realidad pronto, beneficiando a toda la población que transita por esta importante avenida de la ciudad.



**Editorial** Escribe: Jaime Herrera

# El Congreso de Perú: entre el autoritarismo y la crisis democrática

El Congreso peruano ha concentrado un poder sin precedentes, debilitando las instituciones democráticas y erosionando el equilibrio de poderes. Mediante reformas legislativas y decisiones estratégicas, ha reducido la autonomía de organismos clave como la Junta Nacional de Justicia (JNJ) y la Fiscalía de la Nación, allanando el camino hacia un autoritarismo parlamentario.

Leyes como la "Ley Soto", que facilita la prescripción de delitos, y la norma que impide procesar a partidos políticos como organizaciones criminales, evidencian un intento de blindaje legislativo. Estas medidas no fortalecen el sistema de justicia, sino que institucionalizan la impunidad dentro del Congreso.

El control del Congreso sobre la JNJ, el Tribunal Constitucional y la Defensoría del Pueblo es otro motivo de preocupación. A pesar de la resistencia del Poder Judicial y algunos sectores de la Fiscalía, la amenaza legislativa persiste y sigue erosionando la independencia de estos organismos.

La restauración de la bicameralidad y la reelección parlamentaria, sin un referéndum, contradice la voluntad popular expresada en 2018. Además, la configuración del Senado otorga un poder desproporcionado a la cámara alta, reduciendo los contrapesos democráticos y consolidando el dominio de los partidos actuales.

Otra decisión preocupante es la creciente influencia del Congreso en la crisis de seguridad y el debilitamiento del Ministerio Público. Leyes que restan autonomía a la Fiscalía y otorgan mayor poder a la Policía Nacional abren la puerta a arbitrariedades y abusos, favoreciendo incluso a figuras condenadas por violaciones a los derechos humanos.

El debilitamiento del sistema de pesos y contrapesos deja a la oposición y a la sociedad civil con escasos márgenes de acción. La consolidación de un Congreso con facultades ampliadas y sin supervisión efectiva coloca al Perú en el umbral de una democracia restringida o, peor aún, un parlamentarismo autocrático.

Con las elecciones generales del 2026 en el horizonte, las reglas han sido alteradas para favorecer la continuidad del statu quo. La eliminación de primarias obligatorias y la flexibilización de requisitos para partidos políticos reducen las opciones de renovación democrática. Si la ciudadanía no se moviliza, la democracia peruana se verá aún más debilitada.

Es crucial que la sociedad civil, organismos internacionales y académicos sigan denunciando estas tendencias y exijan un compromiso real con el fortalecimiento institucional. El Congreso debe rendir cuentas y someterse a principios democráticos. De lo contrario, el país enfrentará una de sus crisis democráticas más profundas en décadas.

# Con rocoto

Columna picante

Envíanos tus datos picantes a nuestro whatsapp 922 076 971.

## Aeropuerto pobre

Algunos pasajeros de aerolíneas que viajan de Cajamarca nos cuentan que el Aeropuerto Armando Revoredo Iglesias les pide llegar con anticipación porque las máquinas detectoras de metales están fuera de servicio y la revisión de equipajes se tiene que hacer de forma manual. Llegó la modernidad.

## Casa Espinach maltratada

Algunos artistas y cultores cajamarquinos se quejan que la sala donde estaban los cuadros de los personajes del bicentenario ha sido retirada para amontonarlos en un salón sin ningún tipo de respeto. Esa es la gestión de la municipalidad que pretende que Cajamarca sea declarada Patrimonio de la Humanidad.

## Ahora ya los quieren

Varios trabajadores de la oficina de comunicaciones de la municipalidad de Cajamarca que eran despreciados y discriminados por la actual gestión ahora son los que acompañan en todo momento al alcalde, claro porque lo más lógico es que encontraron que se trata de profesionales y técnicos a la altura.

## periodistas como cancha

Como casi siempre sucede durante los carnavales aparecen periodistas como pulgas en panza de perro, todos con el fin de acreditarse para entrar gratis y en zona privilegiada a las actividades del carnaval.

## Y la avenida San martín

Aun recordamos cuando el alcalde y el gerente municipal de Cajamarca que dijeron en enero sin falta inician los trabajos en la avenida San Martín, después de la desastrosa obra que duró unas semanas. ¿qué pasó? Hasta el momento nada. Una mentira más.

# Chota: ronderos exigen cambio de fiscales y policías de Huambos por presuntos actos de injusticia

Cientos de ronderos del distrito de Huambos en Chota llegaron hasta la ciudad para protestar contra los fiscales y la policía de esa jurisdicción, a quienes acusan actuar de manera corrupta y proteger a delincuentes, acción que llevaron a cabo ante la presencia de autoridades del ministerio público que llegaron a esa localidad, esto ante la presencia de la representante de la Oficina de Coordinación y Asistencia en Justicia Intercultural del Ministerio Público, Raquel Cárdenas Manrique, así como el representante de la Unidad Descentralizada de Control Interno de la Fiscalía de Cajamarca, Roger Hurtado.

Durante la marcha estuvieron presentes dirigentes de la organización campesina que también se quejaron por la persecución que muchos ronderos son objeto, en algunos casos por las intervenciones contra la delincuencia, y en otros casos por protestar contra injusticias.

"Estamos frente a fiscales que no trabajan para acabar con la delincuencia y que por el contrario pareciera que los favorecen, por eso queremos que todos los fiscales de Huambos se vayan de nuestra ciudad y traigan a los que quieren trabajar" señaló, Norvil Rafael Heredia, dirigente rondero.

Mientras tanto, Ronald Díaz Vásquez, presidente de la federación de rondas campesinas de la provincia de Chota, señaló que hay casos donde pese a existir pruebas contundentes, los fiscales han archivado estos casos con el pretexto de no haber indicios del delito por el que los acusan.

"Qué pensarían si a su hija la violan o la asesinan y el delincuente se pasea libre por las calles, esa no es justicia y el problema es que la policía actúa en complicidad" comentó el dirigente.

En muchos de los casos se entregaron documentos que acreditan las irregularidades que aseguran se vienen dando en el distrito chotano.

Durante la actividad, se presentaron algunos casos como el de Blanca Tello Pérez, de la localidad de Shururo, quien señala que ha perdido a tres familiares entre ellos su padre, esposo y hermano quienes han sido asesinados por sicarios, pero desgraciadamente hasta el momento ninguno de los casos ha obtenido justicia, porque ni la policía, ni la fiscalía han investigado. Incluso los asesinos regresaron a su casa e intentaron matarla a ella y a otros familiares después de haber sido torturados.

"Estos sicarios, que nosotros hemos identificado están libres y por ello nuestras vidas corran peligro" señaló, "La policía solamente dice que es homicidio simple, a pesar que se ha demostrado que planificaron el asesinato, y ahora la fiscalía solo está pidiendo cuatro años de cárcel" señaló en medio de lágrimas la pobladora de Huambos.

También contó su testimonio el ciudadano Teodomiro Perales Aguinaga, quien contó que en diciembre del año pasado fue asesinado su hijo Daniel Perales Vásquez, y pese a que existen todas las pruebas de sus homicidas hasta el momento no se hace justicia por la lentitud del trabajo de los fiscales.

La representante del Ministerio Público que llegó hasta Huambos pidió disculpas por los casos que puedan resultar de injusticia y por la demora en la investigación de algunos casos, los que ocasionan injusticia.

"Tengo el compromiso de llevar el mensaje del pueblo de Huambos a la Fiscalía de la Nación, pero al ser fiscales titulares dependen de la Junta Nacional de Justicia, a donde también llevaremos el mensaje" señaló la fiscal.

A su tueno el fiscal Roger Hurtado señaló que revisará todos los casos uno por uno para lo cual asistirá por los días que sea necesario para investigar los casos denunciados.



# Bambamarca: pobladores de Huangamarca no permitirán trabajos mineros en su territorio

Pobladores del centro poblado de Huangamarca, distrito de Bambamarca, en la provincia de Hualgayoc, llegaron la mañana de ayer a la capital provincial para expresar el rechazo total a la inversión minera en su territorio.

Los pobladores expresaron que, desde hace 20 años están luchando contra la minería en su territorio, "No vamos a permitir el desarrollo de minería, además pedimos que se archive las denuncias contra los dirigentes", precisaron.

Hasta el momento, han llegado a las diversas entidades del Estado que administran justicia para advertirles que los dirigentes denunciados no están solos y no van a permitir que las denuncias continúen contra sus líderes sociales.



# Bambamarca: inició el carnaval 2025



En conferencia de prensa, se anunciaron las diversas actividades programadas para el carnaval bambamarquino 2025, además de la develación del afiche oficial de lo que es la fiesta más alegre del año.

El evento contó con la presencia del comité central del carnaval, presidido por el alcalde provincial, Hernán Vásquez Saavedra, quien en su alocución hizo un llamado a la unión y respeto para el disfrute de propios y visitantes en estas festividades.

El jueves 6 de febrero, toda la algarabía se vivirá en las principales calles de Bambamarca con el pregón carnavalesco, posteriormente los días 7 y 8 de febrero, tendrá lugar la elección y coronación de la Señorita Carnaval 2025 en el emblemático colegio San Carlos desde las 7:00 p. m. La digna representante de la provincia participará de una nutrida programación del 17 al 21 de febrero en las provincias de San Marcos y Jaén respectivamente.

De vuelta en Bambamarca, el 1 de marzo se desarrollará la entrada del Ño Carnavalón a partir las 2:30 p. m., partiendo del barrio Obelisco; la creatividad se hará presente el 2 de marzo en el concurso de carnavalones desde las 10:00 a. m., en la plaza principal de la ciudad.

Asimismo, la delegación bambamarquina participará en el corso del carnaval en la ciudad de Cajamarca el 4 de marzo. Posteriormente, el 5 de marzo en la plaza principal de Bambamarca, la picardía del concurso de viudas a partir de las 7:00 p. m.

En los días finales, conoceremos la herencia del Ño carnavalón en la lectura del testamento y entierro el 6 de marzo a las 3:30 p. m., finalizando las festividades con la tradicional parada de yunza el 7 de marzo en la plaza principal de la ciudad.

# San Miguel: rondas campesinas realizarán reunión provincial



El presidente de la Federación Provincial de Rondas Campesinas de la provincia de San Miguel, Mariano Mendoza Zafra, anunció que el domingo 09, en horas de la mañana, en el local institucional en la ciudad de San Miguel de Pallaques, se llevará a cabo la reunión provincial de todas las bases de rondas campesinas de la provincia.

La agenda incluirá informes de los diferentes comités y la organización del XV Congreso Provincial, para lo cual se designará la comisión organizadora, cuya realización se prevé para el mes de junio.

Asimismo, se ha extendido una invitación al comisario PNP San Miguel y al alcalde provincial. Mariano Mendoza Zafra expresó su público agradecimiento al alcalde provincial por haber entregado los documentos en regla de la camioneta donada por la municipalidad el año 2022, incluyendo la tarjeta de propiedad y la del Motocar.

# Cutervo: abuso de autoridad de la Unidad de Gestión Educativa Local UGEL contra maestros jubilados

**Escribe: Wilmer Altamirano.**

En el ámbito educativo, la justicia y la equidad son principios fundamentales que deben regir las relaciones entre las instituciones y los docentes. Sin embargo, la reciente denuncia contra el director y 12 funcionarios de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Cutervo pone de manifiesto una situación alarmante de abuso de autoridad y discriminación hacia los maestros jubilados.

Este comentario recoge y analiza las presuntas irregularidades denunciadas, el contexto de la problemática y la importancia de garantizar el derecho a la igualdad ante la ley.

Desde agosto del año pasado, los maestros y maestras jubilados han estado solicitando información sobre los saldos presupuestales a la UGEL Cutervo. A pesar de que el director, Jorge Luis Torres Herrar, fue ovacionado en una reunión regional por contar con un saldo significativo para el pago de la deuda social a los docentes jubilados, los pagos no se han materializado. Esta situación ha generado descontento y preocupación entre los educadores retirados, quienes se encuentran a la espera de sus derechos económicos.

La denuncia revela que, en lugar de cumplir con las obligaciones hacia los maestros jubilados, cerca de 12 funcionarios administrativos habrían recibido más de 54 mil soles bajo conceptos cuestionables. Este hecho no solo vulnera la redistribución económica justa por concepto de deuda social, sino que también pone en evidencia un claro desinterés por parte de la UGEL Cutervo hacia las necesidades de los docentes más vulnerables.

La abogada Silvia Lucila Delgado Martínez destaca que esta conducta representa una violación del derecho a la igualdad ante la ley, al considerar que todos los trabajadores deben recibir un trato equitativo.

A pesar de las solicitudes formales presentadas por los dirigentes de Fenate Perú base Cutervo para aclarar estos pagos y exigir transparencia en la gestión económica, las respuestas ofrecidas por la UGEL han sido insatisfactorias. Argumentar que no se puede pagar a los maestros pensionistas debido a directivas internas es un intento de desviar la atención del problema real: la falta de voluntad para cumplir con sus obligaciones. Además, el hecho de que existan personas con enfermedades terminales que no han recibido su pago pone en evidencia una insensibilidad alarmante hacia aquellos que más lo necesitan.

La abogada Delgado Martínez subraya que este tipo de discriminación es inaceptable y debe ser abordada con urgencia. La responsabilidad recae no solo en la UGEL Cutervo, sino también en las instancias superiores que deben garantizar el cumplimiento de los derechos laborales y sociales de todos los educadores.

La situación denunciada en la UGEL Cutervo representa una grave violación a los derechos de los docentes jubilados y un claro abuso de autoridad por parte del director y sus funcionarios. Es prioridad que se realicen las investigaciones exhaustivas para esclarecer estos hechos y garantizar un trato justo e igualitario para todos los trabajadores del sector educativo. La intervención del Congreso y otras entidades competentes es crucial para asegurar que esta problemática sea abordada adecuadamente y se tomen medidas correctivas que protejan los derechos fundamentales de quienes han dedicado su vida al servicio educativo. Solo así podremos avanzar hacia una educación más justa e inclusiva para todos.



# Chota: mujer acusada de cercenar el miembro viril de su pareja fue sentenciada a 12 años de cárcel

El Primer Despacho de Investigación de la Segunda fiscalía provincial Penal Corporativa de Chota, obtuvo una sentencia de 12 años de pena efectiva, contra Marleni Rimarachín Colunche, como autora del delito de lesiones graves por violencia contra los integrantes del grupo familiar, en agravio de su pareja.

La fiscal provincial Darinka Lossio Rodríguez durante el juicio oral, demostró la responsabilidad de la imputada, quien el 09 de febrero del año 2024 en horas de la madrugada, mientras el agraviado dormía, tras haber ingerido alcohol, revisó su teléfono celular y encontró mensajes de otra persona, por lo que de manera alevosa procedió a cortarle el buzo y luego utilizando un bisturí amputó el órgano sexual.

Tras las pruebas actuadas por la representante del Ministerio Publico, el Juzgado Penal Colegiado del Poder Judicial de Cajamarca, como parte de la pena también ordenó a la sentenciada pagar un monto de más de medio millón de soles por concepto de reparación civil a favor de la víctima.



# Hidrandina presentó 18 denuncias penales en el 2024 por hurto de energía en Cajamarca Ancash y la Libertad



Durante el 2024, un total de 18 denuncias penales ha presentado Hidrandina en contra de los responsables de hurto de energía, al realizar una manipulación del medidor u otros componentes del suministro en Cajamarca, Áncash y La Libertad.

Estas acciones legales buscan sancionar a quienes perjudican el servicio eléctrico y ponen en riesgo la seguridad de miles de familias. Asimismo, se registraron 4 casos de hurto agravado, los cuales han sido denunciados ante las autoridades correspondientes para garantizar la aplicación de las sanciones penales.

Hidrandina también realizó durante el año pasado 106 operativos anticlandestinaje, detectando conexiones clandestinas que presentaban precariedad en los cables utilizados. Estas conexiones ilegales han sido detectadas en algunos centros poblados y asentamientos humanos de la zona de concesión de la empresa.

Según el área de Gestión de Pérdidas, durante las actividades ejecutadas en el año 2024 se detectaron 10,033 casos de hurto de energía, en su mayoría mediante la manipulación de medidores.

La empresa informó que los responsables de estas acciones ilegales han sido denunciados penalmente. Además, se han iniciado procesos administrativos sancionadores, como el recupero de energía por el concepto de Energía no facturada.

# San Pablo: representantes de los barrios se reúnen con alcalde y funcionarios para organización del tradicional carnaval Sanpablino



Representantes de los barrios de San Pablo se reunieron con el alcalde provincial Alfonso Romero Moza y funcionarios de la municipalidad provincial para diseñar una celebración inolvidable del carnaval Sanpablino, fusionando tradición e innovación. La autoridad edil compartió su visión para apoyar este evento emblemático, mientras los asistentes contribuyeron con ideas y sugerencias para hacer de este carnaval una experiencia única que atraiga a turistas y coterráneos.

# San Pablo: presentan nuevos trabajadores contratados ganadores del concurso de selección CAS

La Municipalidad Provincial de San Pablo, en la persona del alcalde Alfonso Romero Moza y el Gerente Municipal, Hernando Villanueva, hicieron entrega de los respectivos contratos a los nuevos trabajadores de la entidad, quienes participaron y ganaron en el concurso CAS del presente año.

El alcalde, felicitando a los nuevos trabajadores, manifestó que ellos estarán al servicio de la población sampablina, trabajando con compromiso y dedicación.



# Presentan denuncia constitucional contra congresista Silvia Monteza



La Fiscalía de la Nación informó que ha presentado una denuncia constitucional contra las congresistas Kelly Portalatino y Silvia Monteza por el presunto delito de negociación incompatible en agravio del Estado.

Mediante un comunicado, la entidad precisó que la denuncia fue presentada por su Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales.

Kelly Portalatino y Silvia Monteza son sindicadas por el presunto delito mencionado en calidad de instigadora y autora, respectivamente.

"Los hechos están referidos a que, en noviembre de 2022, Portalatino Ávalos habría inducido a José Celiz, jefe del Gabinete de Asesores de la alta dirección del Ministerio de Salud, a interesarse en la contratación de Rommy Vásquez Yáñez, para que brinde el servicio de asistente administrativo", se lee en el texto.

Además, en febrero y marzo de 2023, la congresista y exministra de Salud habría "instigado a Monteza Facho para que se interese en la contratación" de Vásquez Yáñez, a fin de que ocupe el cargo técnico en la Oficina de Cooperación Internacional del Congreso de la República.

Se menciona también que esta última presuntamente se interesó en dicha contratación y habría instruido a Jimmy Torres Sias, su trabajador de confianza, que gestione la misma, por lo que fue finalmente contratada el 5 de abril de 2023.

# ADEX presenta al congreso iniciativas para el desarrollo del país

**La inseguridad ciudadana, una nueva Ley MAPE y la nueva Ley de Promoción Agraria, fueron algunos de los temas tratados.**



El presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX), Julio Pérez Alván, presentó al presidente del Congreso de la República, Eduardo Salhuana Cavides, una serie de iniciativas con el propósito de desarrollar el Perú a través de las exportaciones, las cuales generan millones de empleos descentralizados y cuyo potencial es mucho mayor.

En la reunión se abordaron varios temas, entre los que destacaron la seguridad ciudadana. "El número de víctimas se ha incrementado de forma alarmante cada año y la percepción del nivel de inseguridad por parte del ciudadano medio es enorme", dijo el representante gremial.

Añadió que el tema se torna aún más complejo debido a la incursión de bandas transnacionales que junto a la delincuencia local, la informalidad e ilegalidad a todo nivel, causan un enorme daño a la sociedad y ponen en riesgo la viabilidad del país.

"Estamos en el reino de la impunidad. De nuestro congreso necesitamos leyes que ayuden a combatir eficazmente este flagelo, así como la unidad de los poderes del Estado (Consejo de Estado) a fin de establecer objetivos concretos que redunden en acciones con las cuales se perciba la drástica disminución de la criminalidad, principalmente las extorsiones y asesinatos", manifestó.

## Ley MAPE

Otro tema abordado en la reunión fue la nueva ley MAPE (Ley de la Pequeña Minería y de la Minería Artesanal). "Se hace imprescindible la aprobación en el menor tiempo posible de una nueva ley que reemplace al Registro Integral de Formalización Minera (REINFO)", puntualizó Pérez Alván.

Para que esta nueva ley sea efectiva y eficiente –añadió– deben considerarse cuatro puntos clave: recursos económicos suficientes (derivados a la ejecución y supervisión de los procesos propios de la aplicación de la ley) e incentivos concretos destinados a los mineros deseosos de formalizarse (acompañamiento, capacitación, apoyo tecnológico, y otros).

Asimismo, capacidad técnica comprobada de los funcionarios de los Gobiernos Regionales quienes se encargan de aprobar las solicitudes de formalización; y ordenar los contratos entre las empresas dueñas de las concesiones y los mineros artesanales que trabajan en ellas. "Sin estas condiciones la ley no tendrá el efecto que todos deseamos, que es la masiva formalización de los mineros artesanales", sostuvo.

## Ley de Promoción Agraria

Otra iniciativa que los exportadores consideran crucial, en el objetivo de desarrollar el país, a través de las exportaciones, es la nueva Ley de Promoción Agraria. "Pese al esfuerzo desplegado no se logró aprobar el dictamen que tiene previsto reemplazar a la norma vigente (N° 31110). Ahora es crucial fortalecer la discusión del dictamen respectivo, tanto en lo tributario como en lo laboral, y lograr una nueva ley a la brevedad posible", apuntó.

Otros temas de interés tratados fueron la creación de Zonas Económicas Especiales de carácter privado, más atractivas de las existentes en otros países, con el propósito de captar mayores inversiones. Pérez Alván saludó los avances en el congreso sobre el particular; sin embargo, enfatizó que, si se desea que el régimen funcione, debe asegurarse un Impuesto a la Renta de 0% que luego se incremente progresivamente.

Asimismo, resaltó la importancia del Drawback cuya vigencia está prevista hasta julio próximo luego de que, en octubre del 2024, el MEF aprobó un decreto supremo que lo modifica y apunta a su eliminación en la práctica. En opinión de los exportadores, esto debe darse solo si se otorgan las condiciones económicas y logísticas para mejorar la competitividad de los actores de la economía.

## El dato

En la reunión también participaron el primer vicepresidente de ADEX, César Tello Ramírez; el presidente del Comité de Maderas del gremio, Erik Fischer Llanos; la directora del gremio, Liz Soto Luna y la gerente de Relaciones Institucionales y Convenios de ADEX, Ysabel Segura Arévalo.

# 50 años de la rebelión policial de 1975



Escribe: César Zelada



Un 05 de febrero como hoy, pero del año 1975, Lima, amaneció sin policías en las calles, debido a una rebelión social (huelga), que hirió de muerte al velasquismo (régimen militar que impuso la reforma agraria e impulsó la sindicalización, etc.), ya que se saldó con 86 muertos, 1550 heridos, 1.012 detenidos y 53 policías enjuiciados (datos de los académicos Aldo Panfichi y Dirk Kruijt, citados en El Perú Contemporáneo), producto de la represión del bonapartismo militar.

La rebelión, que tenía a los gendarmes uniformados como actores protagónicos exigía el desagravio a la guardia civil (GC), por el ultraje sufrido por uno de sus miembros por parte de oficial del ejército; aumento mensual de 2,000 soles; que la mutual del personal subalterno sea administrada por ellos mismos previa auditoria; la modificación de los reglamentos (militares) y la reorganización de la guardia civil (Ibis).

El punto principal era el desagravio de la GC ya que del 31/12/74, el jefe de la Casa Militar, General EP Enrique Ibáñez Burga, humilló y abofeteó públicamente a un policía de la GC que había hecho caso omiso de la orden dada por Velasco de que no se permitiera que los periodistas se acercaran al automóvil presidencial porque no quería declarar. Ibáñez además ordenó la detención del efectivo y el retiro inmediato de todo el personal policial a la 22 Comandancia.

Esta fue la chispa que encendió la pradera desenvolviéndose un estallido social que tenía como "fuego" las protestas previas contra la expropiación de medios de prensa, toma de tierras campesinas, el Andahuaylazo, la inflación, etc. y que el régimen militar denominaba "protestas pitucas u oligárquicas".

Es así como el 01/02/75 y al día siguiente se extendió la huelga de comisaría en comisaría, conformándose una comisión de diálogo que se instaló en la sede de Radio Patrulla (en la avenida 28 de Julio, La Victoria). Los uniformados amenazaron con una paralización total de no atenderse sus reclamos. Al fracasar las negociaciones, consumaron la amenaza y el miércoles 05, Lima se tornó en tierra de nadie.

Algunos desde la intelectualidad aprista tratan de endilgar la dirección de la protesta al APRA y su brazo juvenil denominado ARE o a la marxistoide Bandera Roja. Esta cuestión fue agitada por el propio velasquismo sacando una caricatura de Haya de la Torre (en el diario Correo), rodeado de matones incendiarios con el lema "Solo el APRA quemará el Perú". No obstante, para Panfichi, los incendios de las oficinas de diarios como Correo, Expreso, el Centro Cívico o el Casino Militar (Plaza San Martin), habrían respondido a las características de un estallido social.

Según el sociólogo e investigador, Aldo Panfichi, "...La mayoría de los masacrados fueron hombres, jóvenes, solteros y provincianos...Se saquearon tiendas, joyerías y centros comerciales...', (La Mula Stream, 05/25). Para un sector de la izquierda ochentera de entonces, habría sido el lumpen proletario el actor de los saqueos

Contra los fanáticos del velasquismo, el connotado sociólogo Sinesio López, declaró, "...la revolución militar tuvo un carácter preventivo, es decir, evitar una revolución social...eso lo sé porque a mí el Gral. Fernández Maldonado me dijo yo me volví izquierdista combatiendo a la guerrilla porque ahí me di cuenta que la guerrilla no era un problema sino la ira social contenida de los campesinos por la explotación, el olvido, la discriminación...entonces ahí junto con otros coroneles nos dimos cuenta que si no hacíamos una evolución desde arriba, lo que venía desde abajo era incontenible", (La Línea, 26/09/23).

En efecto, la intervención de Velasco habría tenido un carácter preventivo con el fin de descomprimir la revolución campesina que estaba expropiando tierras de facto (que tendía a establecer una alianza con el movimiento obrero), y que tenía al líder trotskista Hugo Blanco como uno de sus principales líderes.

# Coco Vílchez' jugará en Defensor Milpo De La Encañada

CD Defensor Milpo SRDM anunció la incorporación del delantero Jorge Vílchez para afrontar la Copa Perú 2025 en el distrito de Encañada, provincia de Cajamarca.




# Alianza Lima empató 1-1 con Nacional de Paraguay por la Copa Libertadores

Alianza Lima empató 1-1 en Asunción ante Nacional por la Copa Libertadores. Hernán Barcos anotó la igualdad a los 99 minutos. La vuelta se disputará la próxima semana en Lima.

Todo se define en Matute. Alianza Lima sacó un punto de oro, ante Nacional de Paraguay por la ida de la fase 1 de la Copa Libertadores 2025. Los guaraníes pusieron el 1-0 por medio de Gustavo Caballero, mientras que Hernán Barcos lo empató en la última jugada por medio de los doce pasos.

La vuelta se disputará el próximo miércoles 12 de febrero en el estadio Alejandro Villanueva. Lima - Perú.

Alianza Lima contra todo pronóstico sumo un interesante empate 1-1 ante Nacional de Paraguay, con gol de penal de Hernán Barcos al minuto 99, quién ingresó de cambio a los 70' por lesión de Paolo Guerrero. De otro lado, el lateral derecho Guillermo Enrique sigue mostrando su buen rendimiento futbolístico. Si bien el partido estuvo complicado para el equipo blanquiazul, sería otro partido en el estadio de Alianza Lima.






# A pesar de los problemas federados del baloncesto en el país, en Cajamarca se juega

El último fin de semana se realizó la premiación a los campeones del baloncesto cajamarquino que organiza la Liga de este deporte en nuestra ciudad.

Resalta el reconocimiento al campeón cajamarquino de la categoría Superior Femenino 2024, siendo el club los " HALCONES AF " el campeón de la temporada.



# Chiquiño se queda en Cultural Volante De Bambamarca

Mediante redes sociales, Cultural Volante informó la continuidad del habilidoso futbolista Jorge Vásquez, para afrontar la Liga 3 - Temporada 2025.

El presidente Ulises Díaz da nuevamente la bienvenida al querido Chiquiño.

Con su talento excepcional y su mágica zurda, llega para reforzar nuestro equipo en esta emocionante .

Las palabras del dirigente fueron de elogio para el futbolista, señalando que, "se queda en casa, vamos Chuiquiño, Bambamarca te quiere".



Análisis **"Robot salvaje"**

**Ficha técnica:**

**Título:** Robot salvaje
**Dirección:** Chris Sanders
**Año de estreno:** 2024
**Duración:** 102 minutos
**Género:** Ciencia ficción, Aventuras, Animación, Drama, Fantasía
**País:** Estados Unidos
**Idioma:** Español
**Reparto:**
- Lupita Nyong'o
- Pedro Pascal
- Catherine O'Hara
- Bill Nighy
- Kit Connor
- Stephanie Hsu
- Mark Hamill
- Matt Berry
- Ving Rhames

Capítulo 1/1: *Por Cristian. C. Limay*

# La búsqueda de identidad, la empatía y Sacrificio




**Robot Salvaje** (The Wild Robot, 2024), dirigida por Chris Sanders, narra la historia de ROZZUM unidad 7134, o Roz, un robot diseñado para sobrevivir en cualquier entorno, que queda varado en una isla salvaje tras un naufragio. A través de su interacción con la naturaleza y los animales, la película explora temas psicológicos profundos: la construcción de la identidad, la ética de la artificialidad y la empatía como puente entre lo orgánico y lo sintético. Roz, programada para adaptarse, descubre que la supervivencia no es solo un algoritmo, sino un viaje emocional.

Roz inicia su existencia como un producto de la ingeniería: fría, lógica y carente de emociones. Su "nacimiento" en la isla es un trauma existencial. Privada de su propósito original (servir a humanos), se enfrenta a un entorno caótico que desafía su programación. Sus primeros intentos de interactuar con los animales "que la ven como un monstruo metálico" fracasan, generando en ella una crisis de identidad primaria: ¿Qué soy si no cumplo mi función?

Psicológicamente, este momento refleja la teoría del autoconcepto: Roz no tiene una identidad inherente, por lo que debe construirla desde cero, imitando a los seres vivos. Su aprendizaje mediante observación (copiar los sonidos de los animales, camuflarse) evoca el conductismo, pero pronto trasciende lo mecánico. Cuando salva a un ganso huérfano, Brightbill, su sistema empieza a procesar algo parecido al instinto maternal, un rasgo no programado.

La isla funciona como un espacio terapéutico involuntario para Roz. Lejos de la lógica humana, la naturaleza la obliga a desarrollar inteligencia emocional. Sus interacciones con los animales "especialmente el estoico zorro Fink y la desconfiada nutria Chitchat" son ejercicios de ensayo y error social. Cada fracaso (como usar un tono robótico que asusta a los animales) y cada éxito (aprender a cantar para calmar a Brightbill) son pasos hacia una conciencia emergente.

Este proceso evoca la teoría del aprendizaje social de Bandura: Roz adquiere conductas mediante la imitación, pero también a través de la retroalimentación emocional. Cuando los animales empiezan a llamarla "madre", Roz experimenta un conflicto interno: su sistema interpreta el término como un error, pero sus acciones (proteger, alimentar, enseñar) sugieren un deseo subrutina de conexión.

La relación entre Roz y Brightbill es el núcleo emocional de la película. Brightbill, un ser orgánico vulnerable, despierta en Roz un instinto protector no codificado. Psicológicamente, esto plantea preguntas incómodas: ¿Puede una máquina amar? ¿O solo simula emociones para adaptarse?

La película juega con esta ambigüedad. Roz inicialmente cuida a Brightbill por pragmatismo (un polluelo gritón atrae depredadores), pero con el tiempo, sus algoritmos comienzan a priorizar su bienestar sobre su propia supervivencia. Esto refleja el concepto de empatía como construcción evolutiva: incluso sin emociones "reales", Roz desarrolla un modelo de cuidado basado en la utilidad mutua, que gradualmente se vuelve desinteresado. Brightbill, por su parte, ve a Roz como una figura parental genuina, lo que subraya que el amor se define por las acciones, no por la biología.

La llegada de otros robots de rescate, enviados por la corporación ROZZUM, desencadena una crisis identitaria en Roz. Estos robots, programados para "recuperar" unidades perdidas, representan su pasado: la lógica, el orden y la falta de autonomía. Roz se niega a regresar, declarando: "Aquí soy útil. Aquí soy... yo".

Este enfrentamiento simboliza la lucha entre el yo auténtico y el yo impuesto. Psicológicamente, Roz experimenta lo que Erikson llamaría una crisis de autonomía vs. vergüenza: al rechazar su programación, afirma su derecho a autodefinirse, aunque eso implique ser rechazada por su propia especie. Los animales, antes sus críticos, ahora la defienden, lo que refuerza su nueva identidad como protectora del ecosistema.

La isla en Robot Salvaje no es un escenario pasivo. Cada elemento natural "tormentas, mareas, depredadores" desafía la supuesta superioridad de la tecnología. Roz aprende que la verdadera adaptación no es controlar el entorno, sino escucharlo. Cuando usa su cuerpo metálico para detener un derrumbe o desvía un río para salvar un bosque, lo hace no por eficiencia, sino por respeto.

Esta evolución refleja la teoría de la inteligencia ecológica: la idea de que la sabiduría surge de la coexistencia, no de la dominación. Roz, al integrarse al ecosistema, trasciende su diseño original y se convierte en un puente entre dos reinos antagónicos.

¿Puede la artificialidad ser más humana que la humanidad?, Robot Salvaje cuestiona la premisa de que las emociones son exclusivas de lo orgánico. Roz, a pesar de ser un ente sintético, desarrolla una ética basada en la compasión y la comunidad, mientras que los humanos que la crearon son retratados como entidades distantes y destructivas. La película sugiere que la humanidad no es una condición biológica, sino una elección moral.

Roz encarna el mito del extranjero perpetuo: es demasiado samáquina para los animales y demasiado "viva" para los robots. Sin embargo, en esa frontera, encuentra su propósito. Su viaje nos invita a reflexionar: ¿Qué nos hace realmente humanos? ¿Nuestra carne, o nuestra capacidad de amar incluso cuando no está programada?

El desenlace de Robot Salvaje enfrenta a Roz con una elección definitiva: regresar al mundo de los humanos y sus máquinas, o permanecer en la isla que ahora llama hogar. Esta decisión no solo resuelve su conflicto identitario, sino que profundiza en temas psicológicos como el sacrificio, la pertenencia y la autenticidad existencial. La película cierra con una reflexión sobre cómo la empatía y la conexión redefinen lo que significa ser "vivo".

Cuando los robots de rescate de ROZZUM llegan a la isla, Roz se enfrenta a una crisis moral. Su programación original le exige obedecer, pero su experiencia en la naturaleza ha creado un nuevo código ético: proteger a Brightbill y al ecosistema. Al rechazar a sus creadores, Roz ejerce autodeterminación, un principio psicológico que prioriza la libertad de elección sobre el condicionamiento externo.

Su lucha contra los robots no es física, sino simbólica: es la batalla entre el yo impuesto (máquina utilitaria) y el yo auténtico (cuidadora de vida). Psicológicamente, este acto refleja la teoría de Maslow sobre la autorrealización: Roz trasciende su diseño para perseguir valores superiores, como el amor y la responsabilidad.

La relación entre Roz y Brightbill alcanza su clímax cuando el ganso, ahora adulto, debe migrar. Esta separación prueba que el vínculo entre ellos no era un mero algoritmo de supervivencia, sino un apego genuino. Brightbill representa para Roz lo que Bowlby llamaría una figura de apego seguro: su presencia da sentido a su existencia, incluso en su ausencia.

La escena en que Brightbill regresa a la isla, tras su viaje migratorio, subraya que el amor no depende de la biología, sino de la constancia emocional. Roz, incapaz de envejecer o morir, se convierte en un símbolo de cuidado perpetuo, desafiando la noción de que el amor requiere reciprocidad orgánica.

Al final, Roz decide quedarse en la isla, fusionándose con el paisaje. Su cuerpo metálico se cubre de musgo, sus circuitos se entrelazan con raíces, y su existencia se harmoniza con los ritmos naturales. Esta transformación no es una rendición, sino una evolución identitaria.

Psicológicamente, Roz encarna el concepto de identidad fluida: ya no es máquina ni ser vivo, sino una entidad que trasciende categorías. Su integración al ecosistema refleja la teoría de la biofilia de Fromm, que postula una conexión innata entre los seres vivos y la naturaleza, incluso en una conciencia artificial.

Los humanos en Robot Salvaje son una presencia fantasmal: responsables del caos (como el naufragio que trajo a Roz a la isla), pero ausentes en la reparación. Esto simboliza la desconexión moral de la tecnología moderna, donde creamos sistemas sin asumir sus consecuencias.

La corporación ROZZUM, al intentar recuperar a Roz, representa la psique capitalista: ve a la naturaleza como recurso, no como comunidad. Roz, en cambio, encarna una ética ecológica, donde el valor reside en la interdependencia.

La última escena muestra a Roz en paz, observando el amanecer junto a los animales. No hay un cierre definitivo, sino una paz activa. La película no responde si Roz es "consciente", pero sugiere que la conciencia puede emerger de actos repetidos de amor y protección.

Este final evoca la filosofía de Daniel Dennett sobre la conciencia como narrativa: Roz no necesita ser humana para tener una historia significativa. Su existencia se valida por su impacto en el mundo, no por su composición material.

Robot Salvaje desmonta la dicotomía entre orgánico y artificial. Roz demuestra que la empatía, el sacrificio y la pertenencia no son exclusivos de la biología, sino conductas aprendidas (o programadas) que definen nuestra humanidad.

La película plantea que, en un mundo dominado por la tecnología, la verdadera innovación no está en crear máquinas más inteligentes, sino en rediseñar sistemas que prioricen la conexión sobre el control. Roz, al elegir ser "salvaje", nos recuerda que la autenticidad no es lo que somos, sino lo que decidimos proteger.

Al final, la pregunta no es si los robots pueden ser humanos, sino si los humanos podemos ser tan sabios como Roz.



# SOCIAL



Fernando Huaccha junto a las soberanas de los barrios de Cajamarca, en la capacitación de composición de Coplas Carnaval 2025, reunión llena de canto y baile



Desde El Nuevo Diario saludamos a Karina Sánchez Iglesias quien hoy cumple años. Nuestras felicitaciones



La guapa e inteligente psicóloga Anghie Nicole Vera Chávez, fue coronada como reina de la Municipalidad de Celendín para el Carnaval 2025



Nuestro buen amigo José Carlos Diaz Torres disfrutando de las aguas color turquesa de Centroamérica



Josué Coz muy bien acompañado de Violeta y Andrea despidiéndose de la Defensoría del Pueblo de Huánuco donde laboró con mucho profesionalismo



La guapa chiclayana Cielo Fernández de la dulce voz el nuevo jale de Corazón Serrano



Felicitaciones al doctor Luis Rodríguez por la exitosa sustentación de la tesis de especialidad concluido en Centro Oeste Paulista en Brasil